

ACTA No. 12

DÉCIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PASTO 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2008

Convocatoria

La Décima Segunda Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la Ley y los Estatutos, para reunirse en la ciudad de Pasto, del 27 al 29 de marzo de 2008.

En esta ocasión fue anfitriona la Universidad de Nariño.

Jueves 27 de marzo de 2008

Sesión Inaugural

El jueves 27 de marzo, a las 9:30 de la mañana, en el auditorio del tercer piso del bloque de Ingeniería de la Universidad de Nariño, se llevó a cabo la primera sesión.

En primera instancia, el señor Rector de la Universidad de Nariño, Dr. Silvio Sánchez Fajardo, dio la bienvenida a las directivas de ACOFACIEN y a las instituciones miembros, representadas por los decanos de las Facultades de Ciencias o sus delegados y dirigió un corto pero muy elocuente discurso en el que destacó el componente emocional en el trabajo científico.

Luego el Dr. Arsenio Hidalgo Troya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Nariño, agradeció el que se hubiera escogido a la ciudad de Pasto y a la Universidad de Nariño como sede de la Asamblea e hizo una breve presentación de las actividades que actualmente desarrolla la Facultad.

A continuación el Doctor Carlos Corredor Pereira, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, informó que a la presidenta, Doctora Ángela Umaña Muñoz no le fue posible asistir. Envía un saludo muy especial y su agradecimiento a todos los miembros de ACOFACIEN y al Consejo Directivo por el apoyo que le brindaron durante el ejercicio de la presidencia. Su período como decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Javeriana concluyó, razón por la cual ha sido reemplazada en el cargo por la Doctora Ingrid Schuler, quien asiste a la presente Asamblea.

Seguidamente, el Doctor Corredor informó que desde la Asamblea de Barranquilla se viene trabajando en los cinco objetivos estratégicos de la Asociación:

1. Formación de investigadores
2. Formación de profesores para la educación básica y media
3. Investigación e innovación
4. Armonización de las carreras
5. Información

En relación con la formación de investigadores a nivel doctoral, recordó que les envió a los decanos el cuadro elaborado por Fernando Chaparro para el Ministerio de Educación y Colciencias en el que aparece la información que las universidades han enviado. Recomienda de nuevo revisarla. A partir de esa información se desprende que:

- De los 100 programas que aparecen en el cuadro original, 25 son de Ciencias o sea el 25%
- Tenemos 516 de los 1567 estudiantes de doctorado reportados o sea el 33%
- Tenemos 516 de los 1595 profesores de los programas, o sea el 32%
- Hemos graduado 253 de los 432 doctores graduados desde 2000, o sea el 59%
- Tenemos 139 de 409 grupos A, o sea el 34%.
- Tenemos 51 de los 130 grupos B reportados, o sea el 39%

Los programas de Doctorado no se pueden dar sin el apoyo de Colciencias y por esa razón se invitó a su Director, Dr. Juan Francisco Miranda, para que nos hablara de las nuevas políticas de apoyo a la investigación científica y a la formación de investigadores y cómo se puede apoyar a universidades de menor desarrollo relativo. Debido a que debió viajar al Exterior, el Director delegó, la presentación, en el Subdirector de Programas de Desarrollo Científico y Tecnológico, Dr. Hernando Sánchez. En seguida el Dr. Carlos Corredor anunció que desafortunadamente el Dr. Sánchez no puede acompañarnos durante toda la Asamblea porque debe viajar a Cartagena a las 4:00 p.m., por lo cual se hace necesario cambiar el orden del día enviado con la citación y propone el siguiente cambio:

10:00 Dr. Hernando Sánchez, Subdirector de Programas de Desarrollo Científico y Tecnológico de Colciencias.

11:00 Conversatorio de los decanos con el Subdirector de Colciencias

13:30 Almuerzo

14:30 Visita a los laboratorios de la Facultad de Ciencias

15:00 PRIMERA SESION

19:30 Cena ofrecida por la Universidad de Nariño

Los asistentes aprobaron unánimemente este cambio en la agenda.

Inmediatamente después, el Dr. Sánchez dictó su conferencia y luego los decanos tuvieron la oportunidad de compartir con él sus dudas e inquietudes en un clima muy amigable. Como conclusiones de este trabajo se tienen:

- En la página web de Colciencias se encuentra el documento borrador para un foro abierto sobre la política de Colciencias. Insiste en la necesidad de que las universidades se pronuncien al respecto, ya que en el mes de mayo se pretende tener aprobado el documento.
- De cada programa de ciencia y tecnología se deben definir los planes sectoriales. A partir de ello, es probable que se realicen convocatorias más específicas y no tan generales.
- Es necesario identificar otros programas estratégicos. Como ejemplos se citaron biocombustibles, biodiversidad (recursos genéticos) y reforestación.
- Se contará con un plan anual de CTI integrado al Plan de Desarrollo.

- Se identificó la necesidad de tratar de forma política el tema, más aún cuando el mismo está siendo objeto de análisis en el Congreso de la República.

Después del almuerzo se hizo la visita a los laboratorios de la Facultad para luego dar inicio oficialmente a la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

A las 3:00 p.m. se dio inicio a la primera sesión de trabajo.

1. Verificación del Quórum

Carlos Corredor, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, comprobó la asistencia. Con la presencia de 31 miembros, de un total de 39 se constituye quórum decisorio, de acuerdo con los estatutos de ACOFACIEN.

A continuación se presenta la lista de asistentes.

Entidad	Ciudad	Decano	Calidad
Academia de Ciencias	Bogotá	José Lozano	Delegado
U Autónoma de Occidente	Cali	José Joaquín Vivas	
U. CES	Medellín	Luis Ernesto López	
U. de Cartagena	Cartagena	Octavio Arzuza	Delegado
U. de Caldas	Manizales	Maria Yolanda Aguirre	
U. de Antioquia	Medellín	Frank Uribe	
U. de Córdoba	Montería	Doris Villalba	
U. de Ibagué	Ibagué	Carlos Montealegre	
U. de los Andes	Bogotá	Rolando Roldan	
U. de Nariño	Pasto	Arsenio Hidalgo Troya	
U. de Pamplona	Pamplona	Ramón Ovidio García	
U. de Santander	Bucaramanga	Alvaro García	
U. de Sucre	Sincelejo	James Castaño	
U. del Atlántico	Barranquilla	Luis Carlos Gutiérrez	
U. del Chocó	Quibdó	Fabio García Cosio	
U. del Magdalena	Santa Marta	Pedro Eslava	
U. del Norte	Barranquilla	Joachim Hahn	
U. del Valle	Cali	Luis Fernando Castro	
U. Distrital	Bogotá	José Manuel Flórez	Delegado
U. Fco. De Paula Santander	Cúcuta	Sandra Ortega	Delegado
U. Javeriana	Bogotá	Ingrid Schuler	
U. Jorge Tadeo Lozano	Bogotá	Edilberto León	Delegado
U. Nacional-Bogotá	Bogotá	Juan Manuel Tejeiro	Delegado
U. Pedagógica Nacional	Bogotá	Judith Arteta	Delegado
U. Sergio Arboleda	Bogotá	Reinaldo Núñez	
U. Militar	Bogotá	Fernando Cantor	Delegado
U. Nacional-Medellín	Medellín	Blanca Fabiola Espejo	Delegado
		Maria Cristina	
U.P.T.C	Tunja	Castellanos	
U.T.P.	Pereira	José Gómez	
UDCA	Bogotá	Cheyron Castellanos	

UIS	Bucaramanga	Jorge Martínez
Director Ejecutivo Acofacien	Bogotá	Carlos Corredor
INVITADOS		
COLCIENCIAS	Subdirector	Hernando Sánchez
ASCOFADE	Coord. Comité	Carlos Soto
ACOFACIEN	Coord. Comité	Judith Arteta
ACOFACIEN	Directora Administrativa	Cristina de Corredor
U.de la Guajira	Riohacha	Leanis Pitre

Los ocho delegados que faltaron, se disculparon por no asistir y la razón por la cual no asistieron aparece en el cuadro siguiente.

UNIVERSIDAD	RAZON DE NO ASISTENCIA
Universidad de la Amazonia	Visita de pares académicos
Universidad del Cauca	Visita de pares académicos
Universidad Surcolombiana	Visita de pares académicos
Universidad del Quindío	Compromisos académicos
Universidad de Boyacá	Están solicitando retiro
Universidad del Sinú	Imprevistos de última hora
Universidad del Tolima	Cancelación de cupo aéreo
Universidad El Bosque	Imprevistos de última hora

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad fueron elegidos como Presidente de la Asamblea, Doris Villalba, de la Universidad de Córdoba y Vicepresidenta de ACOFACIEN y como Secretario, José A. Lozano, de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

3. Nombramiento de la comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.

La Asamblea comisionó para revisar y aprobar el Acta a María Yolanda Aguirre, de la Universidad de Caldas, Cheyron Castellanos de la UDCA e Ingrid Schuler de la Universidad Javeriana.

4. Discusión y aprobación del orden del día.

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, sometió a consideración la agenda de trabajo de la XII Asamblea de ACOFACIEN, con la modificación realizada en las horas de la mañana, quedando aprobada por unanimidad como aparece a continuación.

AGENDA DE TRABAJO
XII ASAMBLEA – PASTO

JUEVES 27

- 9:00 a.m. **ACTO INAUGURAL**
Bienvenida
- Dr. Silvio Sánchez Fajardo, Rector Universidad de Nariño
 - Dr. Arsenio Hidalgo Troya, Decano Facultad de Ciencias de la Universidad de Nariño
 - Dr. Carlos Corredor Pereira – Director Ejecutivo de ACOFACIEN
- 10:00 a.m. **Dr. Hernando Sánchez, Subdirector Programas de Desarrollo Científico y Tecnológico - COLCIENCIAS.**
PERSPECTIVAS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA
- Apoyo de Colciencias a programas de investigación a largo plazo. Oportunidades y retos
 - Apoyo a la formación de investigadores – Apoyo a Doctorados Nacionales
 - Overhead
 - Apoyo a universidades de menor desarrollo relativo
- 11:00 a.m. Conversatorios con el Dr. Sánchez
- 1:30 p.m. **ALMUERZO**
- 2:30 p.m. **VISITA A LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**
- 3:00 p.m. **PRIMERA SESION**
- Verificación del quórum
 - Elección de Presidente y Secretario de la presente Asamblea
 - Nombramiento de la Comisión de Aprobación del Acta de la presente Asamblea
 - Aprobación Agenda de la Asamblea
 - Comentarios al Acta de la Reunión de Barranquilla
 - Bienvenida y Reconocimiento de nuevos decanos
 - Solicitudes de admisión y retiro
 - Elección de decanos a Consejo Directivo y elección de veedor.
 - Informe del Director Ejecutivo
 - Informes de las comisiones
 - **Encuentro nacional de profesores de ciencias**
 - **Comisión para estudios de competencias en ciencias**
 - **Comisión Conjunta con ASCOFADE**
 - **Presentación de principios orientadores de las**

Facultades que ofrecen licenciaturas

7:30 p.m. **CENA OFRECIDA POR UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

VIERNES 28

7:30 a.m. **SALIDA PARA LAGUNA GUAMUEZ**

8:30 a.m. **MESAS DE TRABAJO - CONTINUACION DEL TRABAJO DE LAS MESAS SOBRE OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Mesa de Trabajo No.1 Formación de Investigadores.
- Mesa de Trabajo No. 2 Formación de licenciados y de estudiantes de ciencias.
- Mesa de Trabajo No. 3 Investigación e innovación

12:30 p.m. **ALMUERZO**

2:00 p.m. **Visita Ecológica a la Isla LA COROTA**

4:00 P.M. **Continuación del trabajo de las mesas**

6:00 p.m. **Regreso a Pasto**

7:30 p.m. **REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

SABADO 29

8:30 a.m. **SESION ADMINISTRATIVA**

- Informe del Presidente
- Informe del Director Ejecutivo
- Presentación de Estados financieros
- Informe de la Veedora
- Aprobación de Estados Financieros
- Confirmación Sede de la Asamblea Ordinaria del 2º Semestre 2008
- Propositiones y varios

10:30 a.m. **CLAUSURA**

5. Comentarios al Acta de la Asamblea de Barranquilla

El director Ejecutivo, Carlos Corredor, hizo un comentario sucinto con énfasis en las conclusiones de cada una de las tres mesas de trabajo que se implementaron en la Asamblea de Barranquilla.

6. Bienvenida y reconocimiento de nuevos decanos

UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO SALIENTE
Javeriana	Ingrid Schuler García	Angela Umaña Muñoz
Fco. De Paula Santander	Mawency Vergel- Delegada Sandra Ortega	Sandra Ortega Sierra
Autónoma de Occidente	José Joaquín Vivas	Edgar Díaz Puentes
Magdalena	Pedro Eslava	José Henry Escobar
El Bosque	Virgilio Niño	Mario Fernando Castro
UDES	Alvaro García Pinzón	Alvaro Mauricio Flórez
Distrital	Clara Ines Rubiano – Delegado José Manuel Florez	Alfonso Suárez Lugo
Del Norte	Joachim Hahn	Nueva Decanatura de Ciencias Básicas
Caldas	Maria Yolanda Aguirre	José Luis Naranjo

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, dio la bienvenida al seno de ACOFACIEN a los nuevos decanos y agradeció la colaboración prestada por los decanos salientes, que aparecen en el cuadro siguiente:

7. Solicitudes de admisión y retiro

La Universidad de la Guajira solicitó oficialmente su admisión como Miembro de ACOFACIEN. La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas, Leanis Pitre Ruiz, hizo la presentación de las actividades desarrolladas por la Universidad de la Guajira, creada hace 31 años con carreras de ingeniería y de su Facultad de Ciencias.

La Presidenta sometió a votación, por parte de la Asamblea, la admisión de la Universidad de la Guajira como nuevo Miembro Afiliado de ACOFACIEN. La Universidad de la Guajira fue aceptada, por unanimidad, como Miembro Afiliado de ACOFACIEN.

La Universidad de Boyacá solicita se acepte su renuncia como miembro afiliado de ACOFACIEN ya que no cuenta con una Facultad de Ciencias dedicada a la investigación sino a prestar servicios docentes. La presidenta sometió a votación, por parte de la Asamblea, la aceptación del retiro de la Universidad de Boyacá como Miembro Afiliado de ACOFACIEN. El retiro fue aceptado, por unanimidad.

8. Elección de decanos a Consejo Directivo y elección de Veedor

Se procedió a elegir los decanos representantes de los Miembros Plenos, Adjuntos y Afiliados que harán parte del Consejo Directivo para el periodo 2008-2009.

Por unanimidad fueron **reelegidos**: Doris Villalba Leon, C.C. 34 970 921, de la Universidad de Córdoba, Ramiro Uribe Kafure, C.C. 93 384 349, del Tolima y José

Gómez Espíndola, C.C. 19 066 652, de la UTP. Los reelegidos aceptaron el nombramiento y agradecieron a la Asamblea su elección.

Como la Dra. Sandra Ortega Sierra concluyó su período en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Francisco de Paula Santander y debe ser reemplazada, a continuación se procedió a elegir al nuevo veedor.

Se presentaron como candidatas María Yolanda Aguirre de la Universidad de Caldas y María Cristina Castellanos de la UPTC

Se procedió a votar con el resultado siguiente.

Candidatos	Votos
María Yolanda Aguirre	10
María Cristina Castellanos	20
Votos en blanco	1

Con este resultado quedó elegida María Cristina Castellanos, C.C. 41 679 823, de la UPTC, como Veedora para el periodo 2008-2009, en reemplazo de la Dra. Sandra Ortega Sierra de la Universidad Francisco de Paula Santander. María Cristina Castellanos aceptó el nombramiento y agradeció a la Asamblea su elección.

9. Informe del Director Ejecutivo

Carlos Corredor, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, informó sobre las actividades desarrolladas desde la Asamblea de Barranquilla en los cinco temas siguientes:

1. Formación de Investigadores
2. Formación de Profesores para la Educación Básica y Media
3. Investigación e Innovación
4. Armonización de las Carreras
5. Otros Temas

1. El Director Ejecutivo informó que participó en dos foros sobre programas de doctorado. Presentó un análisis del cuadro sobre doctorados elaborado por Fernando Chaparro y enviado al iniciar la presente semana a todos los Decanos.

2. Se presentó al Ministerio de Educación la Propuesta de “Modelo para un programa de formación permanente de docentes en enseñanza contextualizada de las ciencias” y hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta del MEN.

Continuó diciendo que ASCOFADE nombró a Carlos Soto de la Universidad de Antioquia como interlocutor y recordando que nuestra delegada permanente a esta

comisión es la profesora Judith Arteta, exdecana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Pedagógica Nacional.

La comisión ACOFACIEN–ASCOFADE trabajará, en una primera etapa, en una propuesta con lineamientos y metas claras para que en unas pocas universidades seleccionadas, se cree un grupo de profesores de las Facultades de Ciencias y de Educación en cada una de las áreas de la ciencia, que conceptualice la manera de formar los licenciados en esas áreas en forma conjunta.

3. Se envió carta a Marta Lucía Ramírez y a Jaime Restrepo en la que se manifiesta el apoyo de ACOFACIEN a la propuesta de ley. Se resumieron las recomendaciones de la mesa de trabajo correspondiente. La Senadora Ramírez envió carta a la Presidenta en la que agradece el apoyo.

4. No logramos hacer el estudio de deserción para la subdirección de Fomento del Viceministerio de Educación Superior. La decana de la Universidad de Caldas, María Yolanda Aguirre, manifestó su interés en liderar un estudio al respecto.

El Director Ejecutivo ha participado en el Consejo Asesor de los ECAES

Finalmente el Director Ejecutivo propuso:

- Mejorar relaciones entre programas doctorales – Posibles cursos comunes nacionales con participación internacional
- Mejorar relaciones entre programas de maestría
- Evaluación de las maestrías del SUE de la Costa
- Establecer redes entre Facultades cercanas

5. Se refirió de manera sucinta a varios temas: Red de laboratorios de mantenimiento, doctorados, maestrías, profesorado, becas, pasantías. La presentación del Director Ejecutivo se adjuntó como **Anexo No. 1**

10. Informes de las comisiones.

- **Encuentro nacional de profesores de ciencias**

El decano de la U. Autónoma de Occidente (UAO), José Joaquín Vivas informó que el II ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y EXACTAS - “EL LABORATORIO COMO UN ELEMENTO INTEGRADOR DE LA CIENCIA”, se realizará en la ciudad de Cali, del 15 al 17 de Octubre de 2008.

El delegado de la Academia Colombiana de Ciencias, José A. Lozano, recordó que la Asamblea de Barranquilla aprobó hacer explícito el aval de ACOFACIEN a este encuentro. ACOFACIEN y la UAO se pondrán en contacto para precisar formas de colaboración.

Varios de los decanos asistentes expresaron la posibilidad de colaborar con el envío de profesores conferencistas. La presentación del profesor Vivas se adjunta como **Anexo No. 2**

- **Comisión para estudios de competencias en ciencias**

El encargado de esta comisión no pudo hacerse presente en esta Asamblea y por esta razón no se presentó informe al respecto.

- **Comisión Conjunta con ASCOFADE y Presentación de principios orientadores de las Facultades que ofrecen licenciaturas**

Judith Arteta y Carlos Soto hacen una presentación de los avances en este aspecto. Se ha mantenido una comunicación permanente con la Junta Directiva de ASCOFADE, a través del Director Ejecutivo y la Directora Administrativa. La Junta Directiva Nacional de ASCOFADE seleccionó una comisión para trabajar conjuntamente con la comisión de ACOFACIEN en la formación de licenciados, comenzando por la forma como se puede regular la doble titulación que aparece en el artículo 1° de la Resolución 2769. La comisión de ASCOFADE tiene representantes de las diferentes regionales y su coordinador es el Doctor Carlos Soto, exdecano de Educación de la Universidad de Antioquia. En la Universidad de Antioquia se han hecho avances importantes hacia las características, requisitos y demás aspectos curriculares que llevarían a la doble titulación con una participación muy activa de profesores tanto de la Facultad de Ciencias como de la Facultad de Educación.

Se adjunta la presentación de Judith Arteta como **Anexo 3** y Carlos Soto como **Anexo No. 4**.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión para que los delegados pudieran asistir a la cena ofrecida por la Universidad de Nariño.

Viernes 28 de marzo de 2008

Las actividades del día se desarrollaron en las instalaciones del Chalet Guamuez que está situado a orillas de la laguna Guamuez o de la Cocha a donde llegamos a las 8:45 a.m. en un bus de la Universidad de Nariño que nos transportó desde la ciudad de Pasto. La sesión se inició a las 9:15 a.m. y terminó a las 6:30 p.m., cuando regresamos a Pasto.

Después del almuerzo se hizo la visita ecológica al Santuario de flora y fauna de la Isla La Corota que es reserva natural, administrada por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

11. Continuación del trabajo de las mesas sobre objetivos estratégicos.

Carlos Corredor informó que Álvaro García continúa trabajando en la recopilación de información sobre posgrados e investigación, que había iniciado el anterior decano, Alvaro Mauricio Flórez. Carlos Corredor presentó unos formatos que deberán llenar las Facultades sobre estudiantes de pregrado y posgrado. Estas estadísticas nos servirán

para planificar mejor las actividades de formación de nuestras Facultades y tener cifras confiables que nos permitan presentar proyectos a organismos de apoyo. Son tres cuadros: el de doctorado discrimina en cuanto a los programas en cada ciencia, ya que el cuadro de Fernando Chaparro los presenta por Universidad. En este cuadro se debe verificar la información a diciembre de 2007, y la nueva a primer semestre de 2008. En el cuadro de las maestrías, se debe enviar información no sólo sobre estudiantes matriculados, graduados y “egresados” de los últimos cinco años, sino también sobre las líneas de investigación que tienen estudiantes de maestría y el coordinador de la línea, la fecha de iniciación del programa (primera cohorte) y egresados en los últimos cinco años. La información debe ser enviada por los decanos antes del próximo 30 de abril a algarcia@udes.edu.co con copia a la Secretaría Administrativa. El tercer cuadro se refiere a los pregrados. En él se debe informar sobre número de admitidos, inscritos, matriculados, egresados y graduados, a partir del año 2000, así como la fecha de iniciación del Programa. Esta información debe ser enviada por los decanos antes del próximo 30 de mayo a María Yolanda Aguirre de la Universidad de Caldas, yoly@ucaldas.edu.co con copia a la Directora Administrativa. A partir de esta información se comenzará a trabajar en el estudio de deserción que se había aprobado a principios del año pasado. Estudios en este sentido que se hayan hecho por las Universidades, también deberán enviarse a María Yolanda. Un análisis de los datos obtenidos se traerá a la próxima asamblea en donde se contrastará la realidad de cada universidad con la del resto de universidades. Carlos Corredor también informó que no va a haber convocatoria del ICFES para elaborar preguntas de los ECAES. Van a llamar a expertos para que elaboren esas preguntas. Al respecto, los cinco expertos de ciencias que conforman el comité asesor, elaboraron un documento que aún no se ha publicado. A continuación se dividieron los grupos para conformar las tres mesas de trabajo y a las 5:30 p.m. nos reunimos nuevamente y los relatores presentaron las conclusiones de cada una de las mesas.

12. Conclusiones de las Mesas de Trabajo

Mesa1

Formación de Investigadores.

Integrantes:

Coordinador: Luis Fernando Castro – U Valle

Fernando Cantor - U Militar

Reinaldo Núñez – U Sergio Arboleda

José Gómez – U Tec. Pereira

Rolando Roldán – U Andes

Manuel Florez – U Distrital

Pedro Eslava - U Magdalena

Arsenio Hidalgo – U Nariño

Ramón O García – U Pamplona

Octavio Arzuza – U Cartagena

Doris Villalba – U Córdoba

Relator: Edilberto León – U Jorge Tadeo Lozano

Análisis recomendado para el trabajo grupal

- **¿A qué nivel debe quedar el Departamento Nacional de Ciencia y Tecnología?**
- **Creación de un fondo Nacional de Investigación**
- **Formación Doctoral**

RESULTADO DEL TRABAJO GRUPAL

Apoyar que se cree un Departamento Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que esté adscrito a la Presidencia de la República, tenga recursos propios asignados por ley, los cuales se deben ir incrementando desde el valor actual hasta alcanzar el 1% del PIB, contado desde el momento en que se apruebe hasta el año 2010 en que se alcanzará el valor propuesto; así mismo que el Director de este Departamento tenga asiento en el Consejo de Ministros.

La propuesta anterior se debe justificar con base en el análisis de:

Argumentos del documento que presentaron los Tigres Asiáticos íntimamente relacionados con la formación a nivel de postgrados.

- Argumentos del documento elaborado por los 10 “sabios” y consignados en la publicación: *Colombia al filo de la oportunidad*.
- Apoyarnos en la ley que se está gestando para la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Comparar el proceso de formación de Postgraduados en nuestro País con otros similares que hayan obtenido mejores resultados.
- Que ACOFACIEN lidere un foro donde se aglutine a todos los entes que tengan relación con el sistema de Ciencia y Tecnología para sensibilizarlos; en especial a los parlamentarios invitados para que apoyen la iniciativa junto con los Congresistas de otras regiones comprometidos con esta temática (Ex Rector Universidad de Nariño)
- Se recomienda invitar también al Dr. Jaime Restrepo Cuartas, a la Dra. Martha Lucía Ramírez y al Dr. Jorge Robledo

FORMACIÓN POSTGRADUADOS

- Sugerir la modificación de la Ley 30 en lo que respecta a lo asignado para bienestar que es del 2%, para que sea del 3% y dedicar de este monto el 1% para formación de candidatos que aspiren a hacer Maestría o Doctorado.
- Que las Universidades dentro de su estrategia de formación apoyen con becas a los estudiantes que apliquen para formarse como Magísteres o Doctores.
- Que Colciencias destine del presupuesto asignado por el Gobierno Nacional, el 10% para apoyar la formación Postgradual.
- Que Colciencias asigne un determinado número de becas (100%) a los diferentes programas Nacionales que forman Doctores.
- De acuerdo con las estrategias que tienen las universidades para formación Postgradual se recomienda que apoyen a los estudiantes para que la realicen y como

- contraprestación se les asignará carga académica entre 4 y 9 horas ya sea en Docencia directa, talleres o laboratorios.

OTRAS

- Hacer ver a Colciencias que los doctorados no son iguales en cuanto a sus necesidades y costos.
- Mostrar por qué un Doctorado en Ciencias cuesta mas que un Doctorado en Educación o en Derecho
- Requerimientos de Equipos
- Foro Maloka ha invitado para volver a trabajar sobre la Ley
- Necesidad de pedir a Colciencias que los programas de jóvenes investigadores duren dos años o que si dura un año se pueda renovar por otro año para que entre a programas de Maestría
- Que haya presupuesto de Colciencias para renovar y o dotar equipos destinados a formación de postgrado

Mesa 2

Formación de licenciados y de estudiantes de ciencias.

PARTICIPANTES:

Judith Arteta, ACOFACIEN y U. PEDAGOGICA

Carlos Soto, ASCOFADE

Fabio Garcia Cossio, U. TECNOLOGICA DEL CHOCO

Luz Estela Lagos, U. DE NARIÑO

James Castaño Méndez, U. DE SUCRE

Cheyron Castellanos Sánchez, UDCA

Joachin Hanh, U. DEL NORTE

José Lozano, ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS

Yolanda Aguirre, U. DE CALDAS

La comisión se inicia con la lectura del Acta de Barranquilla, que permite contextualizar los desarrollos alcanzados por ACOFACIEN y los diálogos con ASCOFADE.

Después de una lluvia de ideas y preguntas de aclaración, la comisión considera que el tema de la doble titulación es un asunto importante, que interesa a las dos asociaciones. No obstante, el panorama de la cualificación de la enseñanza de las ciencias debe ser abordado con estrategias más amplias con perspectivas y acciones diversas, enfocando una acción conjunta de las dos asociaciones en un horizonte a corto, mediano y largo plazo. Estas estrategias deben ser dirigidas, tanto a estudiantes como a profesores universitarios de las facultades de ciencias y educación.

Por un lado se encuentra la preocupación por los docentes ya formados, que están en ejercicio, vinculados al magisterio, en los niveles de la educación básica y media vocacional. Para esta población, proyectos de cualificación a nivel de formación permanente y diseño de programas de posgrado se constituyen en estrategias

importantes que convocan a las facultades de ciencias y de educación en trabajos cooperados. Además, seminarios permanentes, encuentros científicos, etc., dirigidos a los profesores de ciencias, pueden hacer parte de una agenda más amplia desarrollada por las asociaciones.

Al respecto, se propone que una forma de abordar la problemática anterior pasa por un conocimiento del estado de la formación del recurso humano, tanto a nivel del magisterio como de la universidad. Una información de esta naturaleza podría ser útil para prospectar acciones de cualificación y prever el tipo de colaboración entre las asociaciones.

No obstante, emerge otra preocupación, relacionada con la población estudiantil que está en las universidades vinculadas a las Facultades de Ciencias y Educación y la población que aún no ha ingresado a la Universidad (tanto a las Facultades de Ciencias y Educación), que requeriría estrategias diferentes, en donde la propuesta de doble titulación, ya sea de pregrado o posgrado, puede ser una muy buena posibilidad.

Al respecto se pregunta la comisión: ¿Qué problemas resuelve la doble titulación?
Algunas respuestas que se dan son:

- Tiene efectos en los procesos de retención de las universidades, contribuye a afianzar el tema vocacional, además de que racionaliza los recursos institucionales;
- fomento del diálogo interdisciplinar entre las diferentes Facultades;
- cualifica los procesos de formación disciplinar;
- contribuye al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en las Facultades de Ciencias;
- se constituye en un valor agregado para los futuros profesionales de las ciencias y la educación.

Otras estrategias que podrían contribuir a la cualificación de la formación en ciencias y educación pueden involucrar la movilidad de estudiantes entre las Facultades y universidades, no precisamente dentro de esquemas de doble titulación; ejemplo, cursos electivos o complementarios.

Además, acciones dirigidas a la producción de material didáctico tales como textos escolares de enseñanza y aprendizaje con altos estándares, producidos por expertos de las ciencias y la educación, al alcance de profesores y estudiantes, puede ser un aporte importante para apoyar la cualificación de la educación.

Para avanzar en esta dinámica, la comisión considera que este proceso de trabajo debe avanzar en la consolidación de un escenario de concertación y cooperación entre las dos asociaciones, dentro de un clima de respeto y confianza, con un acompañamiento y motivación de las acciones que den sentido al trabajo que se está realizando en la articulación Educación-Ciencias.

Finalmente, la comisión reconoce la complejidad de la problemática, ligada con aspectos institucionales, regionales, culturales, lo cual no debe constituirse en un factor de inmovilidad, sino por el contrario, en una invitación a la generación de ideas y propuestas creativas que reconozcan la complejidad del tema y propongan alternativas contextualizadas.

Mesa 3

Investigación e Innovación

PRODUCTOS

- De la investigación a la Innovación
- Financiación
- Política y Normativa

Integrantes:

Ingrid Schuler-Coordinadora-Javeriana

Leanis Pitre-Guajira

Álvaro García-UDES

Luís Ernesto López-CES

Luís Carlos Gutiérrez-Atlántico

Juan Manuel Tejeiro-Nacional Bogotá

Frank Uribe-Antioquia

Jorge Martínez-UIS

José Joaquín Vivas-Autónoma de Occidente

Aida Baca-Nariño

Carlos Montealegre- U de Ibagué

Maria Cristina Castellanos-UPTC

Blanca Fabiola Espejo-Nacional Medellín

Equilibrio entre investigación e innovación

- La innovación está cimentada en los procesos de investigación de la ciencia básica. No todos los productos de investigación de las ciencias básicas deben conducir a generar innovación
- Las diferentes áreas de las ciencias básicas tienen una dinámica diferente derivada de su naturaleza, lo que les puede permitir una mayor aplicabilidad a la investigación
- La financiación de fuente nacional no debe estar condicionada a la aplicabilidad de los productos de investigación a corto plazo
- La aplicación de los productos de innovación exige la participación interdisciplinaria de los conocimientos de las básicas y de las aplicadas
- Las fuentes de financiación con propósitos de innovación, deben ampliarse a otros sectores como la industria, el sector productivo entre otros, sin detrimento de desviar los fondos destinados a la investigación básica
- Fortalecer los programas de posgrado nacionales y formar en la frontera del conocimiento global para responder a los problemas nacionales.

FINANCIACIÓN

- Balance de los presupuestos de financiación para investigación con fines de innovación y producción de conocimiento básico
- Política y criterios para la creación de fondos de investigación y de los procesos de administración. Definir el papel y propósitos últimos de Colciencias para la investigación básica e innovación.
- Definición de áreas prioritarias de largo plazo y estratégicas para el desarrollo del país.

Gestionar un plan estratégico para conseguir nuevas fuentes de fondos de investigación e innovación como: impuestos, aportes continuos de la industria y el comercio, porcentaje de regalías. Agentes para la toma de decisiones: Ministerio de comercio exterior, Congreso y otros.

POLÍTICA Y NORMATIVA

- Revisar la normatividad para acceso a Recursos Genéticos, uso, manejo .
- Importación de equipos, insumos y otros para investigación, : Política de exención de impuestos
- Buscar coherencia normativa y legal que permita que los investigadores puedan hacer investigación sin trabas legales.

Al finalizar la presentación de las conclusiones, la Dra. Ingrid Shuller propuso realizar una reunión en Bogotá con el fin de enviar ante el Senado la posición de ACOFACIEN con respecto a la Ley de Ciencia y Tecnología. El Dr. Corredor indicó que dado el interés del tema, a la reunión deberían asistir los decanos de las Universidades de Bogotá, aspecto que fue aprobado por la Asamblea. Se fijó como fecha de la reunión, el 11 de abril a las 2:00 p.m. en la sede de ACOFACIEN.

Sábado 29 de marzo de 2008 SESION ADMINISTRATIVA

El Sábado 29 de marzo, a las 8:30 de la mañana, en el auditorio del tercer piso del bloque de Ingeniería de la Universidad de Nariño, se inició esta sesión.

13. Informe del Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, expresó que su informe fue presentado en la sesión inaugural y pasó a hacer otros comentarios adicionales. En la reunión de Consejo Directivo, celebrada en la noche del 28 de marzo se trataron esencialmente dos puntos: la elección de Presidente y Vicepresidente y la aprobación de los estados financieros. El Tesorero y el Director Ejecutivo fueron elegidos hace un año para un periodo de dos años. Como Presidenta fue elegida por unanimidad, Ingrid Schuler de la Universidad Javeriana. Como la Vicepresidenta, Doris Villalba, de la Universidad de Córdoba, termina su periodo como decana en el próximo mes de Diciembre, solicitó ser

reemplazada. Fue elegido como Vicepresidente el Doctor Juan Manuel Tejeiro, de la Universidad Nacional.

El Director Ejecutivo solicitó que constara en el acta el profundo agradecimiento a la Presidente saliente Doctora Angela Umaña y a la Vicepresidente saliente Doctora Doris Villalba por la labor desarrollada en el Consejo Directivo y por su permanente espíritu de colaboración en todas las actividades de ACOFACIEN.

Comentó que la información sobre el inventario de equipos robustos (de más de US\$20.000) está en el portal de ACOFACIEN, pero que desde entonces las Facultades han adquirido nuevos equipos y esta información no se ha incluido. Cree que es necesario actualizar esta información.

ACOFACIEN apoyó la participación de un delegado en las reuniones del Tuning Latinoamericano para que se incluyera Biología. Sin embargo, el Ministerio de Educación no ha apoyado a ASCUN este año y las actividades están en receso.

14. Informe de la Veedora

Sandra Ortega, de la Universidad Francisco de Paula Santander, informó a la Asamblea que, de acuerdo con lo observado por ella, las actuaciones de ACOFACIEN y de sus órganos directivos se ejecutaron con respeto a la ley, los estatutos y los reglamentos.

15. Aprobación de Estados financieros

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor presentó los estados financieros al cierre de Diciembre 31 de 2007 contenidos en el Anexo No. 5 que forma parte integral de la presente Acta. Igualmente presentó de manera informativa el presupuesto para el año 2008 que fue aprobado por el Consejo Directivo la noche anterior. Los estados financieros fueron aprobados por unanimidad al igual que la capitalización para el presente año del 40% de las cuotas de sostenimiento que paguen los afiliados.

16. Confirmación Sede de la Asamblea Ordinaria del 2° Semestre 2008

La Universidad de Pamplona fue escogida en la Asamblea anterior como sede de la próxima reunión. La Universidad de Pamplona ratificó su aceptación de ser anfitriona de la próxima Asamblea de ACOFACIEN entre el 11 y el 13 de septiembre. Debido a las dificultades de acceso, se recomienda a los decanos llegar el 10 y regresar el 13 por la tarde.

A continuación se discutió la sede de la Asamblea de marzo de 2009. Se postularon la UPTC de Tunja, la de la Guajira en Riohacha y la sede de Leticia de la Universidad Nacional. Se votó y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tunja: 4 votos

Leticia: 10 votos

Riohacha: 14 votos

De acuerdo con estos resultados, la Asamblea de marzo de 2009 se realizará en la Universidad de la Guajira, en Riohacha.

17. Propositiones y varios

Posesión de Presidente y Vicepresidente: El Director Ejecutivo tomó el juramento de rigor a la nueva Presidenta, Ingrid Schuler y al nuevo Vicepresidente, Juan Manuel Tejeiro. A continuación, cada uno agradeció la confianza que le fue depositada, prometió hacer su mejor esfuerzo para lograr los objetivos de ACOFACIEN y para ello solicitó la colaboración de todos y cada uno de sus miembros.

José Joaquín Vivas, de la Universidad Autónoma de Occidente, comentó que el salario de la Directora Administrativa se debería fijar para el año y por una suma aceptable porque ella cumple una labor muy exigente y la cumple con mucha eficiencia. Jorge Martínez, de la UIS, estuvo de acuerdo y expresó que en ACOFACIEN apreciamos el trabajo que hace Cristina y sabemos que pone una cuota alta de sacrificio por la entidad. Se deja la recomendación al Consejo Directivo de que estudie la posibilidad de aumentarlo y darle un salario por todo el año. También es posible que se le conceda una bonificación cuando una actividad deja ganancias. José Manuel Flórez, de la Universidad Distrital, agradece el trabajo de la administración y reafirma la voluntad de apoyo y colaboración para que ACOFACIEN logre hacer realidad sus propósitos. Arsenio Hidalgo, de la Universidad de Nariño, agradeció que la hubieran escogido como sede y se despidió oficialmente como decano ya que su periodo termina el lunes próximo.

La Directora Administrativa de ACOFACIEN, Cristina de Corredor, agradeció al decano y a su equipo administrativo la excelente atención y toda la colaboración recibida.

Carlos Corredor, en nombre de la Asamblea, agradeció oficialmente a la Universidad de Nariño por la magnífica acogida. También agradeció a Arsenio Hidalgo, no sólo por el evento que ya finaliza, sino por la actividad desarrollada como uno de los decanos en ACOFACIEN.

La Presidente de la Asamblea, Doris Villalba León resaltó la cercanía lograda en estas asambleas y cómo los resultados de las mismas se van haciendo cada vez más claros y concretos.

Siendo las 10:45 a.m. la señora Presidenta dio por terminada la Asamblea.

Doris Villalba León
Presidenta

José A. Lozano
Secretario

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEIDO Y APROBADO EL ACTA No. 12 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA EN PASTO LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2008.

María Yolanda Aguirre Ospina

Cheyron Castellanos Sánchez

Ingrid Schuler García